



Quillón, 08 ENE 2016

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de Juan Morales, Milena Lagos y Daniela Padilla.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
05/01/2016	Juan Morales Orostica	Conductor CECOSF	- Traslado de paciente a hospital H. Martin	Chillán
06/01/2016	Milena Lagos Ormeño	Enfermera CESFAM	- Reunión Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa	Chillán
14/01/2016	Daniela Jenó Montero	Enfermera CESFAM	- Reunión Infancia Chile Crece contigo	Chillán

- El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

06.01.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CECOF

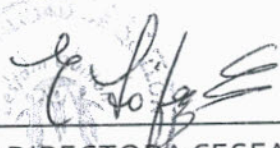
QUILLON 05 DE ENERO DE 2016.

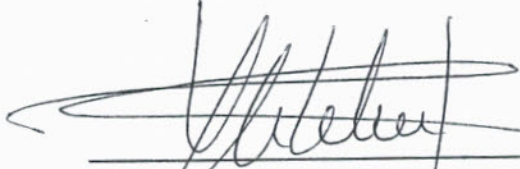
COMISIÓN DE SERVICIO

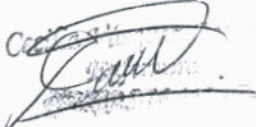
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Juan Fco Morales Oróstica
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Conductor
LUGAR DEL COMETIDO :	Cecof EL CASINO
MOTIVO :	Enviado de la paciente Sra Florentina Stuardo Hospital Esmeralda Montin de Chillan ida y vuelta dejandola en su domicilio de Lingua Alto. -

HORA DE SALIDA 9¹⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU




FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLÓN 6 DE Enero DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Milina Lagos Omenaca
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillan
MOTIVO :	Reunión del Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa, a realizarse el día 6 de Enero en dependencias del Salón Rojo entre las 9.00 a 12.00 hrs

HORA DE SALIDA 8.00 hrs.

HORA DE LLEGADA 14/30 hrs.



Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

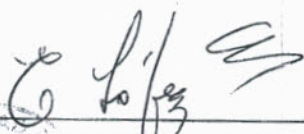
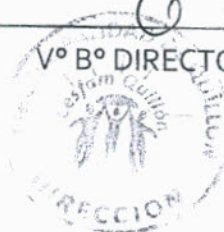
QUILLON, 8 DE Enero DE 2016.

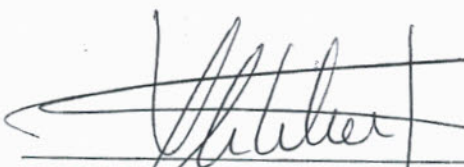
COMISIÓN DE SERVICIO

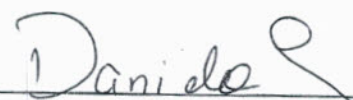
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Daniela Jeno Montano.
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Enfermera.
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	Reunión Infancia - CHC.

HORA DE SALIDA 07³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTOR CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)